

## COMUNICADO DEL SINDICATO MÉDICO (SMN) Y DEL SINDICATO DE ENFERMERÍA (SATSE) FRENTE AL DESMANTELAMIENTO DEL SISTEMA DE URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIO Y LA PAULATINA DESTRUCCIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO

Las organizaciones profesionales sanitarias Sindicato Médico de Navarra (SMN) y Sindicato de Enfermería (SATSE), una vez que la administración ha dado por cerrada cualquier vía de diálogo y negociación y ha decidido imponer un decreto foral que regula los horarios de los Centros de Salud y la Reforma de la Atención Continuada y Urgente que atenta contra la calidad asistencial y los derechos de los trabajadores, han decidido convocar una huelga los días 11, 17 y 21 de diciembre, para mostrar a la administración nuestro rechazo y conseguir la retirada de dicho proyecto de Decreto Foral e iniciar una auténtica negociación sobre el tema.

El actual proyecto de decreto foral presentado e impuesto en Mesa Sectorial de Salud impone a los profesionales de los Equipos de Atención Primaria jornadas maratonianas de 10 y 12 horas, regresa a condiciones laborales propias del siglo pasado con guardias localizadas en Atención Primaria y provoca la destrucción del 26% del empleo en el Servicio de Urgencias Rurales.

Las organizaciones convocantes entendemos que debe mantenerse en vigor el actual sistema de urgencias aprobado por unanimidad (sindicatos y administración) en marzo de 2008 y sobre esta base analizar sus defectos y realizar mejoras, pero para ello no es necesario desmantelar el sistema actual creando ciudadanos de segunda en aquellas zonas que son relegadas a permanecer en sistema de guardia localizada que siempre supone una merma de la calidad asistencial prestada.

Así mismo, la argumentada atención al paciente crónico no justifica obligar a unos profesionales a trabajar jornadas maratonianas de más de 10 y 12 horas, seguidas algunas de ellas de guardias localizadas y al día siguiente, sin derecho a descanso, volver a realizar la jornada laboral ordinaria. Obviamente el rendimiento de estos profesionales, en estas prolongaciones de la jornada, no es el idóneo, con una clara disminución de la eficiencia y pérdida de la calidad en la atención.

Todas estas imposiciones producen una merma importante en las condiciones laborales de los trabajadores que ya hemos venido sufriendo importantes pérdidas económicas (bajadas de sueldo de más del 25% en los últimos tres años y subida de la jornada laboral anual) provocando una importante desmotivación, que, sumada al cansancio del profesional, inevitablemente repercutirá en la calidad del sistema.

Porque defendemos un SISTEMA PÚBLICO DE CALIDAD, nos vemos obligados a intentar parar con todos los medios a nuestro alcance, la imposición por este Gobierno de un Modelo Sanitario destinado a perdurar más allá de la crisis ya que se nos vende como un "Nuevo Modelo de Atención Centrado en el Paciente" pero en realidad, lo aprobado en este decreto foral, no es más que una medida de recorte que perjudica claramente a la población y a los profesionales que trabajan en él.